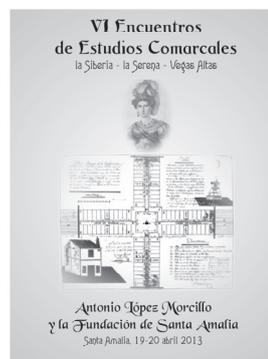


VI ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCALES

VEGAS ALTAS, LA SERENA y LA SIBERIA



DEDICADOS A ANTONIO LÓPEZ MORCILLO
Y LA FUNDACIÓN DE SANTA AMALIA
Santa Amalia, 19 y 20 de abril de 2013

ORGANIZA



MMXIV

SOBRE LAS VICISITUDES DE LA CASA DE HERNÁN CORTÉS EN MEDELLÍN

D. José Ángel Calero Carretero
D. Juan Diego Carmona Barrero



Resumen:

No es nuestra intención acercarnos a la vida y la gesta de Cortés, sino analizar las vicisitudes que la casa del conquistador sufrió, especialmente en el siglo XIX, cuando desapareció de la trama urbana de Medellín a pesar del interés que sobre ella mostraron figuras tan destacadas como la almedralejense Carolina Coronado y a la intervención de instituciones como la Comisión de Monumentos de Badajoz, la Diputación Provincial, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Real Academia de la Historia. Algunas de estas, generaron un interesante expediente que estudiamos en nuestra comunicación.

**ACTAS DE LOS VI ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCALES
VEGAS ALTAS, LA SERENA y LA SIBERIA**

Santa Amalia, 19 y 20 de abril de 2013

ISBN: 978-84-616-9468-6

Páginas 329-350

Es incuestionable que Medellín es, hoy por hoy, una población que concita el interés de la investigación histórica y que este atractivo está muy relacionado con la puesta en valor de su pasado protohistórico gracias a los trabajos de Almagro Gorbea en su necrópolis orientalizante a raíz del fortuito hallazgo de la hermosa kylix ática del alfarero Eucheiros de hacia el 550 a. C.¹ y su posterior identificación con *Conisturgis*². Sin embargo, el espaldarazo definitivo para Medellín y su reconocimiento popular viene dado por la reciente excavación de su teatro, en excelente estado de conservación, en la ladera de su castillo que, en la mayor parte de lo preservado, se puede fechar en el siglo XIV³, independientemente de sus orígenes y de las remodelaciones del IX-X o de época almohade⁴. El teatro de Medellín, a la espera del estudio que merece, es un monumento de gran categoría que, no dudamos, va a convertirse en foco de atracción para visitantes ávidos de conocer una joya de la arquitectura romana que dará a la comarca un nuevo empuje. Pese a la novedad de su *cavea* y su magnífica conservación que, sin duda, ha sorprendido a propios y extraños, la existencia del teatro era conocida desde las primeras noticias de Mérida⁵, aunque fue M. del Amo quien le dio el empuje necesario⁶, incluyendo sus aportaciones al conocimiento de la colonización romana de la zona, a partir de sus trabajos en “El Pradillo”⁷, para que Salvadora Haba Quirós pusiera el énfasis necesario en su estudio sobre el Medellín romano, la vieja colonia fundada por el Cónsul *Quintus Caecilius Metellus* hacia el 74 a.C.⁸.

Los inicios de la Edad Media vienen marcados por los espectaculares hallazgos en la necrópolis hispano visigoda de “El Turuñuelo”⁹ para, tras un periodo islámico en el que Medellín pierde el papel geoestratégico que tenía ante el cada

¹ ALMAGRO GORBEA, M. “El kylix ático procedente de Medellín (Badajoz)” *XI Congreso Arqueológico Nacional*. Mérida, 1969. Zaragoza, 1969. pp. 437-448. Una nueva lectura de la pieza en OLMOS ROMERA, R. “La kylix de Medellín. Un ensayo de interpretación iconográfica y comercial”. *Revista Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXX, 4. Madrid, 1977. pp. 867-887.

² *Ibidem*, LORRIO, A. J. MEDEROS, A y TORRES, M. *La necrópolis de Medellín. V. El marco histórico de Medellín-Conisturgis*. Madrid, 2008. (Biblioteca Archaeologica Hispana 26 – 3). pp. 1007-1077.

³ ANDRÉS ORDAX, S, GÓNZALEZ TOJEIRO, C., MOGOLLÓN CANO-CORTÉS; PILAR Y NAVAREÑO MATEOS, A. *Testimonios históricos de Medellín (Extremadura)*. 2ª ed. Mérida, 1992. pp. 51-52.

⁴ GURRIARAN DAZA, P. y MÁRQUEZ BUENO, S. “Sobre nuevas fábricas omeyas en el castillo de Medellín y otras similares de la arquitectura andalusí” *Arquitectura y Territorio Medieval* 12, 2005. p. 53 y 61.

⁵ MÉLIDA, J. R. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910) I. Texto*. Madrid, 1925. p. 368, nº 1540.

⁶ AMO Y DE LA HERA, M. del. “El teatro romano de Medellín (Badajoz)”. *Actas del Simposio “El Teatro en la Hispania Romana”*. (Mérida, 13-15/XI/1980). Badajoz, 1982. pp. 317-324.

⁷ *Ibidem*. “Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín”. *Noticiero Arqueológico Hispánico. Arqueología* 2. Madrid, 1973. pp. 53-131.

⁸ HABA QUIROS, Salvadora. *Medellín romano. La colonia metellinensis y su territorio*. Badajoz, 1998. (Col. Arte / Arqueología 21). pp. 247-278.

⁹ PÉREZ MARTÍN, María J. “Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en el Turuñuelo. Medellín (Badajoz)”. *Trabajos de Prehistoria* IV. Madrid, 1961. pp. 8-40.

vez más importante de Mérida¹⁰, producirse muy lentamente un incremento de la población, la construcción de las iglesias de San Martín y Santiago en el siglo XIII y Santa María del Castillo y Santa Cecilia hasta la aparición de los arrabales, rebasando el perímetro de la fortificación que nosotros mismos hemos fijado con pequeñas precisiones¹¹, consecuencia de la ocupación del suelo intramuros, ya en el siglo XV¹², en ocasiones por corrales, vergeles, huertos y establos junto a casas de buenas dimensiones, como podemos deducir de la documentación del siglo XVIII publicada por Maldonado y Navareño Mateos¹³.

Justo a fines de la Edad Media, en torno a 1484¹⁴, nace en Medellín uno de los más grandes medellinenses, el conquistador de México, Hernán Cortés. Naturalmente no podemos, ni queremos, no es nuestra intención, acercarnos a la vida de Cortés aceptando con Mira Caballos que su biografía sigue, todavía hoy, planteando muchos interrogantes hasta el punto de llamarle “*el gran desconocido*”¹⁵. Sabemos también muy poco, carecemos de las fuentes necesarias para ello, de su infancia y juventud excepto lo que la tradición popular supone, sin fundamento, sobre su bautismo en la pila que se conserva en la iglesia de San Martín (Fig. 1). Su estancia en Salamanca, donde se preparó para cursar estudios universitarios que nunca realizó, y su paso por Valladolid, adquiriendo una formación humanista y jurista muy útil para su futuro¹⁶. Para los hechos de la vida de Cortés a partir de 1504, su primer embarque para el nuevo mundo y el definitivo de 1506, su estancia en La Española, su etapa en Cuba, su partida para la conquista de México en noviembre de 1518 hasta la toma de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521 con el apoyo de una tropa seleccionada, la posterior consolidación de sus conquistas, las expediciones de descubrimiento, las traiciones de algunos de sus capitanes como Cristóbal de Olid, su regreso a España en 1528 llamado por Carlos V pasando por Medellín para ver a su madre, la concesión del título de Marqués del Valle de Oaxaca, su matrimonio concertado por su padre con la hija del Conde de Aguilar, Juana de Arellano, la resolución de la herencia de su pueblo vendiendo propiedades para allegar fondos para nuevas expediciones y donando a Juan Altamirano, amigo y pariente, el molino de Matarratas, el colmenar de la Marchena y la viña de la Vega, su vuelta a Santo

¹⁰ GIBELLO BRAVO, V. M. *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*. Mérida, 2006. pp. 94-96, 100-101 y 104-106.

¹¹ CALERO CARRETERO, J. A. y CARMONA BARRERO, J. D. “Acotaciones en torno al recinto amurallado del Medellín medieval”. *Actas de las Jornadas de Historia de las Vegas Altas. La batalla de Medellín*. Medellín - Don Benito, 26 y 27 de marzo de 2009. Edición a cargo de José Ángel Calero Carretero y Tomás García Muñoz. Badajoz, 2011. pp. 405-425.

¹² CLEMENTE RAMOS, J. *La tierra en Medellín (1234-1450). Dehesas, ganadería y oligarquía*. Badajoz, 2007. (Col. Historia 41), p. 30 y ss.

¹³ MALDONADO ESCRIBANO, J. y NAVAREÑO MATEOS, A. “Recuperación de la memoria arquitectónica de Medellín. Noticias de sus edificios desaparecidos y olvidados”. *Revista Estudios Extremeños*. T. LX, III, 2004. pp. 1143-1175.

¹⁴ Así, al menos, lo sostiene el último biógrafo de Hernán Cortés al que seguimos en estas cuestiones. *Cfr.* MIRA CABALLOS, E. *Hernán Cortés. El fin de una leyenda*. Badajoz, 2010. p. 107.

¹⁵ *Ibidem*. pp. 15-18.

¹⁶ *Ibidem*. p. 129.

Domingo y su regreso a la Nueva España en 1530 con su esposa y su madre, Catalina Pizarro Altamirano, momento en el que empiezan sus problemas al verse desposeído de su poder, de sus nuevas expediciones fracasadas que significaron graves pérdidas para su economía, para todo ello, remitimos a la citada biografía del metellinense de Mira Caballos¹⁷.

Los últimos años de su vida, desde 1540 a 1547, vuelven a ser bastante oscuros aunque hasta su muerte en Castilleja de la Cuesta, le vemos volviendo a España tratando de defender sus derechos, pleiteando y manteniendo una actividad frenética y testando en Sevilla el 11 de octubre de 1547. Su testamento confirmaba que era un hombre muy rico y en él pedía que sus restos volvieran a su Nueva España. Es curioso, pudo haber sido enterrado en la iglesia de Santiago de Castilleja, disposición revocada en el propio testamento, hasta ser trasladado a la Nueva España¹⁸, sin embargo, fue enterrado en el Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce y tras muchas vicisitudes, hasta 1946, año en que sus restos definitivamente pudieron descansar en paz¹⁹.

Por lo que a la cuestión que nos ocupa respecta, el testamento de Cortes aporta muy poca información, se refiere a Medellín en dos ocasiones. En primer lugar, recordando la misa anual a celebrar en la capilla construida en el convento de San Francisco, hoy desaparecido, donde estaba enterrado su padre con estas palabras: “Yten mando que en la capilla donde está enterrado Martin Cortes, mi señor y padre, en el monasterio de Sanct Francisco de Medellín, en cada un año perpetuamente, se hagan las memorias y sacrificios que yo dexo mandados” (...) ²⁰. En segundo lugar, para agradecer a Diego González, un metellinense residente en Sevilla, sus servicios y bondades con unas prendas de vestir: (...) “un sayo y una capa de paño negro XXIIC (veintedoseno) y unas calzas y un jubon y una gorra y mas veint ducados de oro” (...) ²¹. Ninguna mención más, quizá porque en su visita a su pueblo natal en 1528 había liquidado su patrimonio vendiendo algunas propiedades y otorgando carta de donación de otras a Juan Altamirano. Sorprende que Cortés, frente a lo que habitualmente hacían los indios de regalar a sus paisanos y a su pueblo, no dejará prácticamente nada a Medellín²². Pero, ni antes ni ahora, se menciona la casa familiar en la calle Feria donde, según la tradición, había nacido el conquistador de México

En todo caso, la casa familiar de Martín Cortés el Viejo, abuelo paterno de Hernán Cortés tuvo que ser heredada por su hijo mayor, Hernán Cortés de Monroy, su tío, y no por su padre Martín Cortés de Monroy. En consecuencia, la casa natal de Hernán Cortes debió ser otra, bien de la familia, bien de la dote de su

¹⁷ *Ibidem*. Capítulos VI, VII, VIII, IX y X. pp. 131-239.

¹⁸ RUIZ MATEOS, AURORA. “Hernán Cortés y Castilleja de la Cuesta”. *Actas del Congreso Hernán Cortés y su tiempo. V Centenario (1485-1985)*. Mérida, 1987. pp. 752-758.

¹⁹ MIRA CABALLOS, E. *Op. cit.* pp. 301-314.

²⁰ FERNÁNDEZ DOMINGO, J. I. *Estudio del testamento de Don Hernando Cortés, Marqués del Valle de Oaxaca*. Badajoz, 1999. (Col. Historia 31). pp. 37-38. Cláusula X.

²¹ *Ibidem*. pp. 99-100. Cláusula LVIII.

²² MIRALLES, J. *Hernán Cortés, inventor de México*. Barcelona, 2001. p. 487.

madre Catalina Pizarro²³. Así pues, pese a la tradición que tiene evidentemente mucho peso, tenemos suficientes motivos para plantear algunos interrogantes sobre la exacta ubicación de la casa natal de Hernán Cortés.

La cuestión de la casa donde naciera Cortés no es, en ningún modo, baladí. Antes al contrario, el tema está relacionado y plantea interrogantes sobre el patrimonio familiar y la infancia del propio Cortés en el sentido de que, como se ha dicho a propósito de su nacimiento, podría haberse producido, incluso, en Don Benito, argumentos rechazados por Mira Caballos²⁴, de la evolución urbanística de Medellín, del papel que el peso de la tradición supone frente a los hechos y la historia del pueblo que tiene, en este asunto, uno de sus temas pendientes como ha puesto de manifiesto García Muñoz porque, a su juicio, (...) “*merece y necesita de una investigación específica*”²⁵.

Indiscutiblemente, el asunto de la cuantía de la hacienda de la familia de Hernán Cortés, que le permitiría poseer una casa solariega de cierta entidad, ha sido una cuestión muy discutida. La tradición ha repetido el aserto de que eran “*hidalgos pobres*”, como afirmó Díaz del Castillo²⁶ o la de Bartolomé de las Casas que le califica de “*pobre y humilde*”²⁷. Estas aseveraciones las desmiente, en primer lugar, el hecho de que Martín Cortes de Monroy casara con Catalina Pizarro Altamirano, hija del mayordomo de la Condesa de Medellín, que gozaría de una aceptable posición y que aportaría una buena dote al matrimonio. En segundo lugar, los datos proporcionados por un documento transcrito por Solano de Figueroa²⁸ y divulgado por Vega²⁹, que hemos mencionado más arriba, el de la donación de determinadas propiedades en Medellín a Juan Altamirano y el publicado por Mira Caballos por el que los padres de Cortés compran un juro de heredad en 1526, le permiten concluir que, al menos, los ingresos anuales de Martín Cortés ascenderían a la nada despreciable cifra de 21.543’50 mrs., incluyendo una “*casa solariega en Medellín*” que no se localiza, otra “*en la aldea de Don Benito*”, un heredamiento en Valhermoso y un molino de trigo en el Ortigas que no se valoran³⁰.

El tema de la casa de Cortés, realmente, no ha interesado de manera significativa a los historiadores de Medellín y será necesario esperar hasta mediados del siglo XIX, cuando la almedralejense Carolina Coronado, se preocupó por el

²³ MIRA CABALLOS, E. *Op. cit.*, p. 112.

²⁴ *Ibidem.*, p. 113.

²⁵ GARCÍA MUÑOZ, T. “Propuestas de líneas de investigación histórica a desarrollar en Medellín” *Actas de la Jornadas de Historia de las Vegas Altas...* p. 546.

²⁶ Citado por VÁLGOMA, D. de la. *Linaje y descendencia de Hernán Cortés*. Madrid, 1951. p. 14.

²⁷ Citado por MARTÍNEZ, J. L. *Hernán Cortés*. México, 1990. p. 108.

²⁸ SOLANO DE FIGUEROA, F. *Historia y santos de Medellín. Culto y veneración a San Eusebio, San Palatino y sus nueve compañeros mártires, a San Teodoro Anacoreta y San Raymundo confesor*. Madrid, 1650. pp. 131-132.

²⁹ VEGA, C. “La hacienda de Cortés en Medellín”. *Homenaje a Hernán Cortés en el IV Centenario de su muerte*. Badajoz, 1948. (Anejos de la Revista de Estudios Extremeños 1). pp. 387-392.

³⁰ MIRA CABALLOS, E. “La hacienda de Martín Cortés, padre del conquistador de México”. *Alcántara* 67, 2007. pp. 99-112. Cantidad que eleva a 29.543’5 mrs. en *Op. cit.* p. 102.

asunto en relación con su propia familia a la que hacía descender del linaje del conquistador. En efecto, ni el benemérito Solano, a mediados del siglo XVII, se hace eco de una cuestión que debemos suponer estaba ya presente en el imaginario colectivo, ni la inconclusa, en lo publicado, obra de Rodríguez Gordillo se refiere a esta cuestión y, sin embargo, al analizar la parroquia de San Martín, describe la pila bautismal de piedra en la que “*debió recibir las regeneradoras aguas del bautismo el inclito hijo de esta Villa Hernán Cortés*”³¹, ignorando que las pilas de los siglos XV y XVI eran de cerámica vidriada y que las producían los alfareros de Triana³² desde donde se exportaron por todo el sur de España, Canarias y América³³. Así pues, nada sabemos de la casa, salvo el peso de una tradición que se debió ir conformando durante las dos centurias siguientes, sin que aporten datos fidedignos.

La cuestión de la presumible casa natal de Hernán Cortés en el lugar que se ubica en la actualidad, en la plaza del mismo nombre, recupera su interés a partir de los años centrales del siglo XIX y en ello juega un papel muy destacado la poetisa de Almendralejo Carolina Coronado. La escritora sentía por el conquistador de México un auténtico fervor, en lo que se sumaban, en la misma medida, su admiración por la vida y la obra del medellinense y el que Carolina se considerara descendiente del héroe y, precisamente por ello, será la primera que reivindicará un monumento para él³⁴, mucho antes de que se formalizara, en 1858, una Comisión que volviera sobre el monumento que no se llevó a efecto hasta 1890, obra del artista Eduardo Barrón. Así se desprende de su poema “Hernán Cortés”, escrito en 1845, publicado en la Revista *La Luna* en 1848 y más tarde en la edición de sus *Poesías* de 1852 en el que, además, encontramos las primeras alusiones a su supuesta casa de Medellín, que va a convertirse en una de sus principales preocupaciones³⁵:

“Llebadme a contemplar su estatua bella
llevadme a su soberbio mausoleo...
¡Ah! Que me olvidaba, Hernán, en mi deseo,
que éste es mezquino e ilusoria aquella”.

.....

“No veremos, Hernán, tu estatua bella
ni tu losa hallaremos ignorada;

³¹ RODRÍGUEZ GORDILLO, E. *Apuntes históricos de la villa de Medellín (Provincia de Badajoz)*. Cáceres, s.a. p. 99.

³² SÁNCHEZ, J. M^a “La cerámica exportada a América en el siglo XVI a través de la documentación del Archivo General de Indias. (II). Ajuares domésticos y cerámica cultural y laboral”, *Laboratorio de Arte* 11, 1998. pp. 131-132.

³³

³⁴ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *Medellín y Hernán Cortés en la obra de dos escritoras extremeñas del siglo XIX: Carolina Coronado y Vicenta García Miranda*. Almendralejo, 2013. p 12.

³⁵ *Ibidem*. p. 16 y 18.

pero en mi tierra existe la morada
donde estampaste tu primera huella”;

Carmen Fernández-Daza Álvarez sostiene que hay suficientes elementos de juicio, apoyados en fuentes documentales, como para afirmar (...) “*que no es descabellado pensar que una de las ramas del árbol (genealógico) de Carolina Coronado descienda de alguno de los tíos de Hernán Cortés, avecindados en Don Benito, de los que es bien sabido fue cabeza principal del linaje, Martín Cortés “El Viejo”, que allí moría en 1504*”³⁶. Así pues, la familia paterna de la Coronado, oriunda de Campanario³⁷ (37), permitía a la escritora sentirse orgullosa de la sangre de Cortés y reivindicar su memoria.

Esta admiración que Carolina sentía por Cortés, le llevó a interesarse por Medellín en el marco de sus actividades culturales y las de su familia y por su castillo, que como otras fortalezas se convirtieron en continuo foco de atracción hasta transformarse en verdaderos protagonistas de algunas de sus obras, caso de *Jarilla* y la fortificación de Salvatierra de los Barros³⁸. En el curso de alguna de estas visitas, en 1846, y quizá en compañía de Vicente García Miranda, la escritora de Campanario, como sugiere C. Fernández-Daza³⁹, Carolina tuvo la oportunidad de visitar las ruinas de la hipotética casa de Cortés, de la que todavía se conservaban algunas paredes pese a su abandono desde la Guerra de la Independencia, según el testimonio de Vicenta Bastone en 1809, recogido y no publicado por Rodríguez Gordillo, que afirmaba, además, que su último morador, antes del conflicto, había sido Rafael Tejeiro, “el Salinero”, seguramente administrador de la sal en Medellín. El mismo testimonio confirma que, después de la Guerra de la Independencia la casa estaba derruida.

La zona donde estaba situada la teórica casa de Cortés junto a la Puerta de la Villa, muy cerca de la muralla, debió sufrir especialmente las consecuencias de la Guerra de la Independencia y es posible que, a la larga, esto favoreciera el desarrollo urbanístico de Medellín. Se calcula que la Guerra significó, no solo un lógico parón para el desarrollo de la villa, sino la destrucción y posterior abandono de 290 casas, estando habitadas 170 y, de ellas, 154 en condiciones de ruina⁴⁰. La ocupación de Medellín por las tropas francesas duro 47 días, la población que decidió permanecer en sus casas fue terriblemente reprimida y sus bienes expoliados. Se calcula que murió la mitad de la población⁴¹. Este abando-

³⁶ *Ibidem*. pp. 10-11.

³⁷ *Ibidem*. *La familia de Carolina Coronado. Los primeros años en la vida de una escritora*. Almendralejo, 2011. pp. 7-22.

³⁸ CALERO CARRETERO, J. A. y CARMONA BARRERO, J. D. “Los espacios de Carolina. Paisaje y realidad en torno a “La Jarilla” (Salvatierra de los Barros)”. *Actas de las III Jornadas de Almendralejo y Tierra de Barros*. Almendralejo, 2012. pp. 191-210.

³⁹ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *Medellín...* p. 21.

⁴⁰ ANDRÉS ORDAX, S. *et alii*. *Op. cit.* p. 19.

⁴¹ LEYGUARDA DOMÍNGUEZ, M. “Consecuencias de la ocupación francesa de Medellín”. *Actas de la Jornadas de Historia de la Vegas Altas...* p. 373.

no favoreció la construcción en solares libres fuera del recinto defensivo, en los aledaños de la Puerta de la Villa, lo que se pudo comprobar analizando el callejero actual de la población.

Esta preocupación de Carolina por honrar la figura de su pariente Hernán Cortés, que había empezado por solicitar un monumento para cantar su gloria, le hace fijarse en lo que quedaba de su casa en el momento en que se constituye la Comisión de Monumentos Histórico-Artísticos de Badajoz el 13 de junio de 1844. La Comisión iniciaba una andadura que ha sido estudiada por Ortiz Romero⁴² y en la que advierte luces y sombras.

La Comisión de Monumentos contó desde el principio con dos miembros reconocidos del mundo de la cultura, miembros a su vez del Liceo Artístico y Literario de Badajoz, a propuesta de la Diputación Provincial, Fernando Pinna y Fermín Coronado, hermano de Carolina que, con el encargo, aunque tenía un escaso bagaje por sus 21 años, de crear un museo y una biblioteca⁴³, inició la tarea, dada su afición al coleccionismo del que participaban todos los hermanos, de reunir y catalogar cuadros y libros, muchos de ellos provenientes de conventos que había sido suprimidos y expoliados en los procesos desamortizadores. Seguramente, la designación de Fermín como vocal de la Comisión por parte de la Diputación, debió suponer para Carolina una gran alegría por cuanto a su afición romántica por las antigüedades, iba unida su gusto por las excursiones arqueológicas como la realizada a Mérida en 1838 y la ya citada a Medellín⁴⁴.

Pero la Comisión tenía a su cargo otra serie de misiones. Por lo que a nosotros interesa, destacamos la búsqueda de información sobre los monumentos existentes en los pueblos de Badajoz y la conservación de su patrimonio arqueológico y etnográfico. Esta ardua y ambiciosa tarea exigía el nombramiento de corresponsales en las principales localidades de la provincia que, con una buena formación, realizaran la labor de recopilar datos para que la Comisión actuara en consecuencia. El nombramiento de corresponsales se inició a partir de marzo de 1846 con los de Mérida, Almendralejo, Badajoz, Medina de las Torres y, al año siguiente, Jerez de los Caballeros y Medellín donde el cargo le fue asignado al sacerdote Juan Pedro Lozano⁴⁵.

Entre los asuntos que eran competencia de la Comisión de Monumentos estaban las casas solariegas y, de manera especial, en las que habían vivido los prohombres extremeños citando expresamente a Hernán Cortés⁴⁶. Naturalmente, esto puso en guardia a Carolina que ya estaba interesada y preocupada por la situación de la presumible casa del Conquistador de México que, en ese momen-

⁴² ORTIZ ROMERO, P. *Institucionalización y crisis de la Arqueología en Extremadura. Comisión de Monumentos de Badajoz. Subcomisión de Monumentos de Mérida (1844-1971)*. Zafra, 2007.

⁴³ *Ibidem*, pp. 76-77.

⁴⁴ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *La familia...* pp. 299-300.

⁴⁵ ORTIZ ROMERO, *Op. cit.* pp. 79-85.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 79 y 124. Esto explica la participación del arquitecto Francisco Morales, vocal de la Comisión, en la investigación de la casa de Cortés (*cf.* p. 185). También era habitual que la misma Institución enviara a alguno de sus miembros para seguir la investigación, esto sucedió en este caso (*cf.* p. 255).

to, e incluso en el siglo XX, ni Mérida⁴⁷ parece ponerlo en duda, ni tampoco Rújula y Solar⁴⁸, que publicaron el plano de Francisco Morales, ni en fechas más recientes Andrés Ordax lo discute⁴⁹, en conclusión nadie dudada que era la ubicada en la calle Feria. El primer viaje de 1846, que ya hemos mencionado, fue seguido de un segundo en 1849 en el que Carolina advirtió que los muros que vio tres años antes habían desaparecido y absolutamente indignada escribe: “*Cuando dirigí la siguiente poesía a la Comisión existían aún las paredes de la casa de Hernán Cortés; tres años han pasado y he vuelto a Medellín y las he visto derribadas y el solar sembrado de forraje*”⁵⁰. De hecho, su poema “A la Comisión de Monumentos”, escrito en Medellín en 1846, a propósito de la casa decía⁵¹:

“Y ¡oh vergüenza!, vergüenza allí olvidada,
y a su primera morada
asilo de las pobres golondrinas,
sin un solo letrado
este otoño primero
va a desplomarse en mísera ruinas”.

Carolina en suma poema quiere llamar la atención sobre la casa con la intención de que la Comisión restaure lo que permanece en pie y que mediante un cartel, se explique su importancia, como había hecho en el monumento conmemorativo de la batalla de la Albuera. Su intención sobre la erección de un monumento a Cortés seguía siendo su objetivo prioritario y los últimos versos del poema comentado lo evidencian⁵²:

“En tanto que su nombre no ensalcemos
y en Medellín alcemos
un monumento a los brillantes soles
de su gloriosa guerra,
las gentes de esta tierra
¡no somos ni extremeños ni españoles!”

⁴⁷ MÉLIDA, J. R. *Catálogo... II Texto*. Madrid, 1925. p. 334, n° 2826.

⁴⁸ RÚJULA Y DE OCHOTORENA, J. de y SOLAR Y TABOADA, A. del *Hidalgos y caballeros. Notas sobre personas y cosas de Extremadura que tomaron en los archivos*. Badajoz, 1945. pp. 15-18. Rújula y Solar manejaron la Memoria, hoy ilocalizable, de la intervención del arquitecto Francisco Morales que había estado expuesta en la Exposición Internacional Americanista de Madrid en 1881. Cfr. Díaz Pérez, N. *Exposición Internacional Americanista (Madrid, 1881). Catálogo de objetos, papeles, libros y documentos que la Provincia de Badajoz presentó a la referida Exposición*. Badajoz, 1883. pp. 23-25, n° 29-34.

⁴⁹ ANDRÉS ORDAX, S. *et alii. Op. cit.* p. 16.

⁵⁰ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *La familia...* pp. 349-350.

⁵¹ *Ibidem. Medellín...* p. 23.

⁵² *Ibidem.* p. 24.

De su segundo viaje a Medellín en 1849, residiendo Carolina ya en Madrid, tenemos una crónica publicada bajo el título de “Profanación”, en la que podemos leer: *“La casa de Hernán Cortés no existe ya. (...) Escribennos de Medellín que estaban arando el solar; enviannos una flor que han cogido entre la selva; tratan de salvar el escudo de Cortés; es lo que queda de su gloria. (...) Hacemos muy mal los españoles de quejarnos de la manera que acostumbran a juzgarnos los extraños, puesto que lo tenemos bien merecido por el desprecio con que miramos lo único que nos queda ya, el recuerdo de nuestras pasadas glorias”*⁵³. Este artículo es anónimo pero, sin duda, es la indignación de la almedralejense la que ha dictado estas palabras que reflejan el evidente abandono del solar en el que, incluso, el escudo de Cortés aparece arrumbado por el descuido, la desidia y el olvido. Carolina comprende que la batalla está perdida, que la casa del héroe tiene sus días contados y su poema “Hernán Cortés” refleja su tristeza y su evidente cambio de ánimo.

En efecto, en la última octava de su poema “Hernán Cortés” en 1846 escribía: *“pero en mi tierra existe la morada / donde estampaste tu primera huella”*. Ahora, a la vista del estado ruinoso de la casa, cambia el primer verso en la edición de sus *Poesías* de 1852 y, recordando el escudo que las bestias al arar iban arrastrando por la parcela, dice: *“pero una piedra queda en la morada / donde estampaste tu primera huella”*. Está claro que Carolina está profundamente decepcionada con la situación y se da cuenta de que, tanto las autoridades locales como las regionales o la propia Comisión de Monumentos, pese a su permanente denuncia en todos los medios a su alcance, nada están haciendo por solucionar el definitivo abandono de la aparente casa de Cortés.

Sin embargo, es posible que las continuas denuncias de Carolina dieran sus frutos cuando, en 1852, el Ayuntamiento de Medellín toma conciencia del problema y decide poner en marcha una serie de medidas para intentar preservar el solar donde estuviera ubicada la pretendida casa de Cortés y, finalmente, reconstruirla. Empieza, desde noviembre de 1854 hasta marzo del 1868, un movimiento de papeles que iban y venían desde el Ayuntamiento de Medellín a la Diputación Provincial, el Ministerio de Fomento, la Comisión y la Academia de la Historia a propósito del asunto sin que se llegara a ninguna resolución concreta y sin que, en definitiva, se hiciera nada, excepto la intervención del arquitecto Francisco Morales, que ya hemos citado y que trataremos más adelante. La Memoria del arquitecto de la Diputación Provincial y miembro, como ya sabemos en su condición de tal, de la Comisión de Monumentos echaba más tierra al asunto porque, además de un pozo, las paredes derruidas de una habitación y un dintel depositado en el Ayuntamiento, el solar estaba lleno de escombros que los vecinos ayudaron a limpiar⁵⁴.

⁵³ SEMINARIO PINTORESCO ESPAÑOL, 26 de mayo de 1850. p. 168.

⁵⁴ RÚJULA Y DE OCHOTORENA, J. de y SOLAR Y TABOADA, A. del. *Op. cit.* p. 17.

Como consecuencia de todo este movimiento, se conserva en la Real Academia en la Real Academia de la Historia un expediente⁵⁵ que prueba, bien a las claras, que la inacción por parte de todas las instituciones y organismos implicados en el asunto, fue determinante en el resultado final que también tuvo repercusión en la obra de Carolina. La almendralejense, en la edición de sus *Poesías* de 1872 vuelve, de nuevo, a cambiar un verso de su poema “Hernán Cortés”. Si en la edición de 1852 decía: “!Ah, que olvidaba Hernán en mi deseo, / que éste es mezquino e ilusoria aquella”, ahora en 1872 podemos leer: “!Ah, que olvidaba Hernán en mi deseo, / que han borrado en España hasta tu huella” y con una nota a pie de página diciendo: “La destrucción de su casa en Medellín”. En el mismo poema, compuesto en 1845, el verso 67 “pero en mi tierra existe la morada” y que en la edición de 1852 había sido reescrito y decía “pero una piedra queda en tu morada”, llevaba en 1872 otra nota a pie de página que volvía a mostrar su absoluto disgusto y malestar al sentenciar: “Ya no queda ni la piedra” (Fig. 2).

El expediente sobre las sucesivas intervenciones en la supuesta casa natal de Hernán Cortés, que se conserva en la Real Academia de la Historia, lleva la signatura CABA /9/7945/05⁵⁶, se inicia el día 8 de diciembre de 1845 y termina el 6 de marzo de 1868 y está compuesto por 19 documentos. De la lectura del Expediente podemos deducir que ni unos ni otros, desgraciadamente todos, se limitaron a mandarse oficios y peticiones sin que nadie tomara decisiones y el problema se agravaba cada día hasta poder concluir con Carolina en palabras de Carmen Fernández-Daza: “Pero no se hizo nada. Ni la estatua reclamada, ni la restauración de la casa, ni la pequeña lápida conmemorativa, nada”⁵⁷.

Ciertamente un rápido repaso al contenido de los documentos del Expediente, hubiera supuesto para Carolina, que había sido siempre muy beligerante en esta cuestión, otra nueva decepción y, es seguro, que hubiera clamado por la falta de compromiso de la Real Academia de la Historia que hizo gala de una pasividad insultante ante el problema que sin duda, fue considerado menor y, posiblemente, de índole muy local y de poca importancia frente a otras cuestiones.

El primer documento es un oficio de traslado del Gobernador Civil de Badajoz al Ministerio de Fomento sobre el estado de ruina de la casa de Cortés en Medellín. El segundo es una copia del Acta del Ayuntamiento de Medellín sobre la casa que se describe. En el tercero, una minuta de oficio, se da cuenta del nombramiento de José Moreno y Jacobo de Pezuela para que informen sobre el oficio de traslado del Gobernador Civil de Badajoz. El cuarto es el oficio de nombramiento de José Moreno y Jacobo de Pezuela. El quinto es una copia del Acta del Ayuntamiento de Medellín. El sexto es un oficio en el que se solicita a la Real Academia un informe sobre las casa de Cortes en Medellín. El séptimo

⁵⁵ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *Medellín...* p. 33

⁵⁶ El Expediente completo se puede consultar en la Biblioteca Virtual Cervantes: www.cervantesvirtual.com/servlet/sirveobras/rahis.

⁵⁷ FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen. *Medellín...* p. 25.

es un informe sobre la reconstrucción de la casa de Hernán Cortés. El octavo, una minuta de oficio, solicita más información al Ayuntamiento de Medellín para la reconstrucción de la casa. El noveno es una minuta de oficio comunicando el envío del informe sobre la casa. El décimo es un oficio de traslado interesándose ante el Gobernador Civil de Badajoz sobre la propiedad del solar donde está ubicada la casa. El onceavo es una minuta de oficio de traslado del Gobernador Civil de Badajoz en relación con el solar para que informe a la Comisión que trabaja en este asunto. El doceavo es un oficio de traslado del Gobernador Civil de Badajoz sobre la propiedad del solar. El treceavo es un oficio en el que se da cuenta de que se ha pedido al Gobernador Civil de Badajoz que informe a la Academia. El catorceavo es una minuta de oficio de traslado del Director General de Instrucción Pública para conocimiento de la Comisión que se ocupa del asunto de la casa. El quinceavo es el oficio de traslado al que se refiere el documento anterior. El dieciseisavo es un oficio del Director General de Instrucción Pública que reclama a la Academia su informe sobre la casa. El diecisieteavo es una minuta en la que el Gobernador Civil de Badajoz pide que se agilice el informe por parte de la Academia. El dieciochoavo es el informe de la Comisión que explica a la Academia el estado del solar del que no consta en Medellín dueño ni heredero. En consecuencia, se pide al Gobierno Civil que se haga cargo de él y se propone levantar un monumento a Hernán Cortés del que se encargaría la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y sería sufragado por la Diputación de Badajoz y el Ayuntamiento del pueblo con el apoyo del Estado. El último documento, el número 19, es una minuta de oficio en el que se comunica la decisión explicada en el anterior.

En definitiva, la Real Academia de la Historia no llegó a tomar ninguna decisión sobre la cuestión planteada y el solar no recibió ninguna atención. Antes al contrario, debemos suponer que los restos exhumados por el arquitecto Francisco Morales Hernández pertenecieran, o no, a la casa de Cortés, seguirían deteriorándose sin que ni tan siquiera el propio Ayuntamiento, que había iniciado las actuaciones, se ocupara de conservarlos o defenderlos. De nuevo, sin embargo, el monumento parecía ser el único homenaje posible para el conquistador de México.

El solar que había sido objeto del Expediente de la Real Academia de la Historia y toda la manzana de su entorno sufrieron una profunda transformación a finales del siglo XIX cuando, como sucede en otros pueblos de Extremadura, Medellín vive una serie de reformas urbanísticas que fueron desarrolladas a iniciativa del Ayuntamiento. Será en 1883 cuando el entonces alcalde de la villa, Juan Damián de Tena Moreno, expropió 23 casa, incluyendo la atribuida a Cortés, para diseñar una amplia plaza que sirviera de marco a la estatua del conquistador tantas veces reclamada. La zona afectada era la situada entre las calles Jariegos y Feria, hoy Hernán Cortés, al lado norte del Ayuntamiento. Las obras

fueron dirigidas por el arquitecto Ventura Vaca y terminaron en 1890⁵⁸ (Fig. 3).

Aprovechando la remodelación de la zona, se recordó la ubicación de la hipotética casa natal de Cortés con una inscripción que lleva el siguiente texto: “AQUÍ ESTUVO / LA HABITACIÓN / DONDE NACIÓ / HERNÁN CORTÉS / EN 1484” (Fig. 4). A su lado, se colocó un dintel con una inscripción latina, dedicada a la Virgen, en muy deficiente estado de conservación en la que se leía: “TOTA PVL CRA ES VIRGO ET MACVLA NON EST INTE / AN. / MDLXXIII” (“Todo hermosura eres Virgen y en ti no hay mancha. Año 1573”)⁵⁹ y aparece adornada con una cruz, la corona mariana y un sol que han desaparecido como el texto y estaba en la casa antes de su definitivo derribo (Fig. 5). Para completar el recuerdo de Cortés se trajo, del arruinado Convento de San Francisco, un escudo heráldico esculpido en piedra con las armas del conquistador de México⁶⁰.

En 1890, finalmente, Carolina Coronado vería cumplido su deseo de un monumento para su admirado Hernán Cortés. El encargo se hizo a Eduardo Barrón, uno de los más importantes artistas de fines del siglo XIX por un importe de 60.000 pesetas, que había presentado un boceto aprobado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en cumplimiento del informe emitido por la Real Academia de la Historia, aportando el bronce el Gobierno de la nación. En abril de 1890 se inició la colocación del pedestal de piedra de Novelda, la estatua llegó al pueblo por tren y fue colocada el 16 de noviembre. El monumento de Cortés se enmarca en la corriente historicista, romántica y nacionalista propia de los últimos años del siglo XIX, en la base aparecen nombres de lugares relacionados con el conquistador como Méjico, Tabasco, Tlascal y Otumba y la inscripción: “A Hernán Cortés. Año MDCCCXC”⁶¹ (Fig. 6).

Una vez examinadas las vicisitudes históricas de la casa de Hernán Cortés en Medellín, pasemos al análisis de sus circunstancias arquitectónicas que plantean otros problemas que vienen ocasionados en parte por las diferentes descripciones que han llegado hasta nuestros días y por la parcialidad de cada una de ellas. Esto se traslada a la, casi, imposibilidad de unificar en una sola descripción el contenido de los tres documentos.

De ellos extractamos aquellas referencias que entendemos son claves para interpretar la descripción de la vivienda.

Desde una perspectiva cronológica, el primero de ellos, fechado hacia 1809, se corresponde con una descripción de la casa realizada por la vecina de Medellín, mencionada anteriormente, Dña. Vicenta Bastone y recogida por D. Eduar-

⁵⁸ ANDRÉS ORDAX, S. *et alii*. Op. cit. pp14-16.

⁵⁹ *Tota pulchra es Virgo* es el primer verso de una canción del siglo IV que tiene su origen en *El libro de Judit* y *El Cantar de los cantares* que se canta como antifona en las vísperas de la fiesta de la Inmaculada. El verso ha servido de inspiración a la pintura y la escultura. (Cfr. M^a de los Ángeles de las Heras y Nuñez. “La Virgen *tota pulchra* en el arte riojano del siglo XVI”. *Berceo* 126, 1994. pp. 35-44.

⁶⁰ MÉLIDA, J. R. *Catálogo... II. Texto*. p. 334, n^o 2826.

⁶¹ ANDRÉS ORDAX, S. *Op. cit.* pp. 90-92.

do Rodríguez Gordillo. La descripción señala la existencia de dos accesos desde la Calle Feria, de los que uno es para subir a la segunda planta.

«El zaguán tenía dos puertas a la calle, a mano izquierda estaba la escalera para subir al segundo piso en que había cocina, sala y alcoba».

Señala por otra parte que el dintel se encontraba colocado en la primera habitación del zaguán a la derecha.

«En el zaguán a mano derecha había una habitación sobre cuya portada estuvo colocada una piedra que hoy se conserva junto al pedestal del escudo en el paseo de Hernán Cortés. Esta habitación estaba en la primera nave».

Situa en el lado derecho de la segunda crujía la habitación donde presuntamente nació Hernán Cortés, dando medidas de ella y destacando que la puerta estaba enmarcada por jambas y dintel de cantería.

«En la segunda nave a mano derecha había otra habitación con portada de piedra de grano en forma de arco, tenía la habitación once pies y dos dedos de larga, ocho y un dedo de ancha y nueve de alta, con una ventana al jardinillo, patio o corral, y en esta habitación nació el héroe.»

Describe de forma aproximada las dimensiones del corral señalando además la existencia de un pozo en el mismo.

«El corral no era muy grande, tenía casi en su centro un pozo cuyo brocal puede señalarse.»

Tras el patio o corral se levantaba una zona de cuadras y pajar que tenían su acceso desde la Calle Jariegos.

«A la parte norte del corral había una cuadra que cogía todo su ancho con pe-sebre corrido sostenido por unos postecillos unidos unos a otros por pequeños arcos. Toda la parte superior de la cuadra era pajar.»

La descripción de la casa según los Expedientes sobre la reconstrucción de la casa de Hernán Cortés de la Real Academia de la Historia (1854-1868), aportan algunos datos que enriquecen lo hasta entonces aportado por la descripción ante-

rior. Comienza el documento señalando la existencia de muchas personas de la población que conocieron la casa y más concretamente la alcoba donde nació Hernán Cortés. Por decisión del Secretario del Gobierno de esta provincia, D. Bartolomé Romero Leal, que se dirigía hacia la población de Campanario, se acordó proceder al descubrimiento del solar, limpiando los terraplenes que lo cubrían y levantar sus cimientos hasta una altura suficiente como para que no volvieran a cegarse y recoger las aguas de la habitación en la que nació. Como se puede ver, la recuperación propuesta no solo contemplaba sacar a los restos a la luz, sino también levantar al menos que se consideraba habitación donde nació Cortés hasta su altura original y cubrirla con un tejado. Para atender a los gastos de aquella obra se ingresaron seiscientos dieciocho reales del fondo que en años anteriores se había destinado para las casas consistoriales y la cárcel.

En cuanto a la descripción, incide en que la entrada principal se hacía desde la calle Feria, destacando en este caso que existe un umbral de cantería, suponiendo que era la portada sobre la que se hallaba el dintel, aspecto en el que difiere con respecto a la descripción de Vicenta Bastone.

«Que la entrada principal la tenía a la calle Feria y la portada en donde solo existe un umbral de cantería, en el mismo sobre el que se hallaba colocado (el dintel) cuya toza ».

Aseguran por otra parte que tanto el umbral de la puerta como el de las ventanas siempre estuvieron ahí. Entendemos que se refiere a la existencia de dos puertas en la fachada principal, una para la planta baja y otra para la planta alta. Siendo la ventana en realidad un puerta.

«Que el umbral de cantería que se encuentra a la entrada de dicha sala así como el que existe de las ventanas que da al poniente son los mismos que siempre conocieron».

Se vuelve a mencionar la existencia de un pozo en el centro del patio.

«En el centro de referido patio el cual tenía un brocal de una pieza de cantería labrada».

Vuelve sobre la puerta de la calle Feria y las ventanas, justificando que la segunda puerta (la que daba acceso a la planta alta) es una ventana grande de las que estaban de moda en la villa.

«Que la entrada o portada que ahora al parecer figura a la izquierda para el mediodía era una especie de ventana grande como antiguamente se estilaba en es-

ta villa, especialmente en la calle de la feria formando dos zaguanes independientes.»

Indica que el zaguán que se sitúa hacia el mediodía, ocupa en fondo las dos crujías principales de la casa.

«Que la comunicación que en la segunda nave y para dicho lado del mediodía se encuentra, es la de esta habitación con lo demás de la casa.»

Hace referencias a la existencia de una puerta falsa, trasera, a la calle Jariegos.

«Corral cuya puerta falsa salía a la calle Jariegos.»

En 1868 se realiza la última descripción de la casa por parte del arquitecto Francisco Morales y Hernández a la cual se le añade además un plano de la zona descubierta (Fig. 7). Entre otros, se señalan algunos aspectos coincidentes con las descripciones anteriores. Por ejemplo se indica la existencia de dos zaguanes independientes.

«Compuesto de dos zaguanes independientes por la Calle Hernán Cortés, antes de Feria».

Se ubica la dependencia en la que supuestamente nació el héroe.

«Al frente del primero (zaguán) una pieza de paso, da ingreso a la salita en la que se dice nació el héroe.»

Se describe el patio con las piezas que lo rodean

«Patio con pozo y corral con dos piezas a la derecha de él y una a su izquierda continuo al segundo zaguán.»

Y como aspecto interesante y a consecuencia de su profesión, se detiene en describir los acabados del suelo de las diferentes dependencias.

«En la segunda nave hay un paso empotrado (empedrado) y así lo están los

dos primeros zaguanes, parte del patio, corral y las tres habitaciones contiguas a este; siendo el pavimento de las demás piezas de ladrillo.»

Una vez revisadas las tres descripciones, el edificio descrito coincide plenamente con una casa tradicional de las que todavía hoy se conservan en Medellín (Fig. 8), o dos si consideramos que cada zaguan puede pertenecer a una unidad de habitación diferente. Debemos tener en cuenta que en ningún caso, o al menos no hasta que algún día se realicen los pertinentes sondeos, se puede afirmar si se trata de una casa o dos. También queda en las brumas de la historia si se trata de una sola casa que se dividió en dos con el paso del tiempo, algo habitual por otra parte en la arquitectura vernácula de la región. En cualquier caso sería precisa una intervención arqueológica sobre el área en el que se cree que esta la vivienda para arrojar alguna luz sobre su morfología.

En conclusión, aceptando el peso específico que la tradición tiene y valorando lo que puede haber de verdad en ella, entendemos que los argumentos históricos que permitan confirmar que, efectivamente, la supuesta casa natal de Cortés lo es en realidad, no son tampoco tan sólidos como para aceptarlos. Las recientes excavaciones tampoco han aportado datos, más allá de confirmar lo que ya sabíamos, que allí había una manzana de casas. En todo caso, aun cuando pudiéramos conocer y estudiar la planta de la casa, esto no confirmaría que fuera la que vio nacer a Cortés en el estado actual de nuestros conocimientos pues no debemos olvidar que la evolución de la casa, como consecuencia de la propia dinámica del urbanismo local, nos es bastante desconocida. Esto no es óbice, sin embargo, para que el tema deba seguir siendo investigado pues plantea problemas históricos y urbanísticos de indudable interés.



Fig. 1. Supuesta pila bautismal de Hernán Cortés. (Iglesia de San Martín).

<p>A HERNÁN CORTÉS</p> <p>Llebadme a contemplar su estatua bella, llevadme a su soberbio mausoleo... ¡Ah! que olvidaba, Hernán, en mi deseo que éste es mezquino e ilusoria aquélla; ¿y en tu patria por qué? ¿qué diste a ella para alcanzar de España ese trofeo? ¡Cuestan ¡oh! mucho piedras y escultores para labrarte, Hernán, tales primores!-</p> <p>[...]</p> <p>No veremos, Hernán, tu estatua bella ni tu losa hallaremos ignorada; pero en mi tierra existe la morada donde estampaste tu primera huella; pensaremos en ti delante de ella, la extremeña familia arrebatada de orgullo; porque plugo a la fortuna en nuestra tierra colocar tu cuna.</p>	<p>No veremos, Hernán, tu estatua bella ni tu losa hallaremos ignorada; pero una piedra queda en tu morada donde estampaste tu primera huella; pensaremos en ti delante de ella, la extremeña familia arrebatada de orgullo; porque plugo a la fortuna en nuestra tierra colocar tu cuna.</p>	<p>A HERNÁN CORTÉS</p> <p>Llebadme a contemplar su estatua bella, llevadme a su soberbio mausoleo... ¡Ah! que olvidaba, Hernán, en mi deseo que han borrado en España hasta tu huella; ¿y en tu patria por qué? ¿qué diste a ella para alcanzar de España ese trofeo? ¡Cuestan ¡oh! mucho piedras y escultores para labrarte, Hernán, tales primores!-</p>
<p>Carolina Coronado</p> <p>La Luna, 1848</p>	<p>Carolina Coronado</p> <p>Poesías Completas, 1852</p>	<p>Carolina Coronado</p> <p>Poesías, 1872</p>

Fig. 2. Evolución y cambios en el poema “Hernán Cortés”. (Carolina. Coronado).



Fig. 3. Plaza de Hernán Cortés. (Medellín).



Fig. 4. Inscripción señalando la ubicación de la casa.



Fig. 5. Dintel con inscripción mariana ilegible.



Fig. 6. Monumento a Hernán Cortés. (Eduardo Barrón).

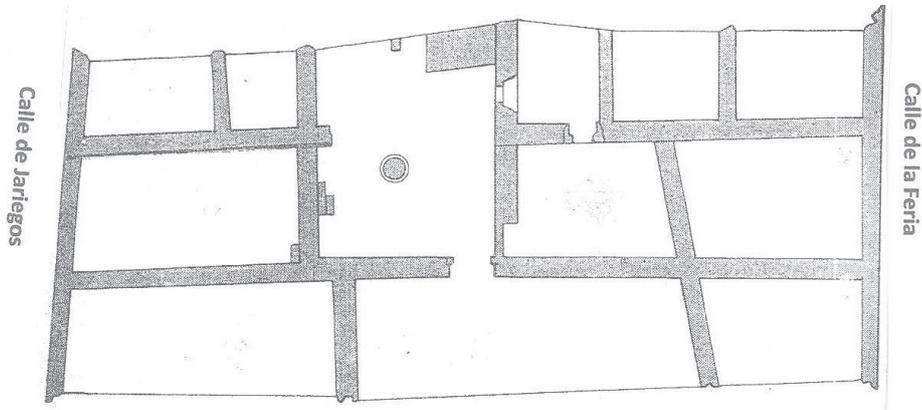


Fig. 7. Plano de la casa de Cortés realizado por Francisco Morales en 1868.



Fig. 8. Fachada de casa tradicional de Medellín.

Índice

Presentación	7
--------------------	---

CONFERENCIAS

Extremadura a finales del Antiguo Régimen. Crecimiento demográfico, cambios en el régimen de propiedad, expansión del agrarismo y avance de los procesos de aburguesamiento y campesinización	
<i>Dr. D. Juan García Pérez</i>	17

Las nuevas poblaciones extremeñas de los siglos XVIII y XIX. Datos para su historia	
<i>D. Inocencio Cadiñanos Bardeci</i>	47

Don Julián de Luna y de la Peña: planificador y diseñador de Santa Amalia	
<i>D. José Antonio Jiménez Escobar</i>	77

Santa Amalia. Un intento fallido de mitigar el problema social de la tierra en la Extremadura del siglo XIX	
<i>D. Juan Ángel Ruiz Rodríguez</i>	95

COMUNICACIONES

Justicia y criminalidad en el Partido de La Serena a finales del Antiguo Régimen. El Interrogatorio de la Real Audiencia de 1791	
<i>D.ª Jessica Carmona Gutiérrez</i>	151

Entorno poblacional, político, social y económico administrativo español a mediados del siglo XIX: apuntes y notas sobre el nacimiento y desarrollo de Santa Amalia	
<i>D. Rafael Cerrato Lozano</i>	171

Reina María Josefa Amalia de Sajonia	
<i>D. Casildo Rodríguez Serrano</i>	179

Hoja de servicios de don Gonzalo Díez Madroñero, gobernador del Partido de La Serena	
<i>D. Bartolomé Díaz Díaz</i>	201
Julián de Luna y de la Peña, personaje extremeño	
<i>D. Ángel Valadés Gómez</i>	209
La saga política de los Gutiérrez en Santa Amalia	
<i>D. Ángel Valadés Gómez</i>	215
Genealogía de Antonio López, fundador de Santa Amalia	
<i>D. Dionisio A. Martín Nieto y D. José Antonio Jiménez Escobar</i>	223
La iglesia parroquial de Santa Amalia	
<i>D. Diego Soto Valadés</i>	255
Declaración de BIC de las "Eras del Lejío" de Valle de la Serena: venturas y desventuras	
<i>D. Juan José Minaya Caballero</i>	275
Las Eras del Lejío de Valle de la Serena	
<i>D. Antonio Pérez Carrasco</i>	299
Estudio iconográfico de las pinturas murales de la ermita de Nuestra Señora de Belén (Cabeza del Buey)	
<i>D. Miguel Ángel Latorre Caballero</i>	307
Sobre las vicisitudes de la casa de Hernán Cortés en Medellín	
<i>D. José Ángel Calero Carretero y D. Juan Diego Carmona Barrero</i>	329
1893. Motín en Don Benito	
<i>D. Daniel Cortés González</i>	351
El integrismo en <i>La lid Católica</i>: un periódico villanovense del siglo XIX	
<i>D. Antonio Blanch Sánchez</i>	371
La ganadería de La Siberia Extremeña	
<i>D. Cándido González Ledesma</i>	385

Unas muestras de tradición oral en los pueblos de colonización cercanos a Santa Amalia: Hernán Cortés, Torrefresneda, Valdehornillo y Yelbes	409
<i>D. Juan Rodríguez Pastor y D^a. María Rodríguez Sánchez.....</i>	
Incorporación de la Guardia Civil en nuestros pueblos: Siruela y Santa Amalia	
<i>D^a. María Dolores Cerro Camacho.....</i>	433
Pedro Vallina, un médico anarquista en Siruela	
<i>D^a. Rafaela Cabello Caja.....</i>	449
Juan Negrín y la sublevación de Pío Sopena en Villanueva de la Serena	
<i>D. Manuel Lozano Gómez y Agustín Jiménez Benítez-Cano.....</i>	465
La participación electoral a Cortes de Juan Donoso Cortés en la provincia de Badajoz (1836-1851)	
<i>D. José Ramón Sáez Rico.....</i>	479
Ricardo Fernández-Blanco Moral: la acción de un político liberal de la Restauración a través del periódico republicano "La Región Extremeña"	
<i>D. José Jerónimo Rodríguez Carrasco.....</i>	499
La escuela en Santa Amalia	
<i>D^a. Antonia Cerrato Martín-Romo.....</i>	521
Proyecto de un pueblo que no llegó a ser: Búrdalo	
<i>D^a Isabel Pascual García y D^a. Felisa Matilla Rodríguez.....</i>	555
La transformación del secano al regadío en los campos de Santa Amalia	
<i>D. Francisco Gálvez Ponce.....</i>	579
Visita guiada a Santa Amalia	
<i>D^a. María del Carmen Sánchez Nieto.....</i>	591
Suplemento fotográfico de los encuentros.....	601
Curriculum de conferenciantes y comunicantes.....	621

COORDINADORES

D^a. Mercedes Tejada Peña, Concejal de Cultura de Santa Amalia
D^a. Isabel Pascual García, Presidenta de la Asoc. Cultural “Amigos de Santa Amalia”
D^a. Felisa Matilla Rodríguez, Tesorera de la Asoc. Cultural “Amigos de Santa Amalia”
D. Dionisio Á. Martín Nieto, Presidente de la Federación SISEVA
D. Bartolomé Díaz Díaz, Vicepresidente de la Federación SISEVA

COMITÉ DE HONOR

Ilmo. Sr. D. José Antonio Agúndez García, Director General de Promoción Cultural del Gobierno de Extremadura
Ilmo. Sr. D. Valentín Cortés Cabanillas, Presidente de la Diputación de Badajoz
Ilma. Sra. D^a. María del Carmen Barroso Mateos, Alcaldesa de Santa Amalia

COMISIÓN CIENTÍFICA

D^a. María del Carmen Rodríguez Pulgar, cronista oficial de Castuera
D. Bartolomé Díaz Díaz, cronista oficial de Campanario
D. Diego Soto Valadés, cronista oficial de Don Benito
D. Alejandro García Galán, cronista oficial de Peñalsordo
D. Eduardo Moreno García, cronista oficial de Santa Amalia
D^a. Soledad López-Lago Romero, cronista oficial de Talarrubias
D. Juan Rodríguez Pastor, cronista oficial de Valdecaballeros
D. Antonio Barrantes Lozano, cronista oficial de Villanueva de la Serena
D. Theófilo Acedo Díaz, cronista oficial de Villarta de los Montes

SECRETARÍA

Federación de Asociaciones Culturales SISEVA

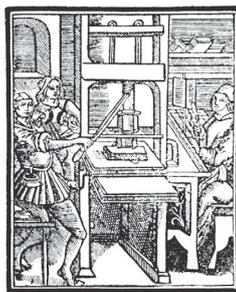
ORGANIZAN

Federación de Asociaciones Culturales SISEVA
Asociación Cultural “Amigos de Santa Amalia”
Ayuntamiento de Santa Amalia

COLABORAN

Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura
Diputación de Badajoz
Caja Extremadura
Banca Pueyo
La Caixa
Universidad de Mayores de Extremadura, sede de Don Benito
Cooperativa Amalia de Sajonia
Cooperativa Río Búrdalo
ACOPAEX
Tomates del Guadiana
Tomalia
Iberitos
Docunet
Juan José Lozano Santos

DISEÑO DEL CARTEL Felisa Matilla Rodríguez



Estas actas de los VI Encuentros Comarcales de Las Vegas Altas, La Serena
y La Siberia, se terminaron de imprimir el día
23 de abril de 2014, Día del Libro

LAUS DEO - LAUS LIBRIS